AÑO XVI — SÁBADO 7 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.566

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE ELECCIONES

El Marqués de Nájera y las ideas Católicas

Ayer, en vista de la carta que publica *La Provincia de Segovia*, del candidato Sr. Pérez, visitamos al candidato ministerial señor marqués de Nájera, para conocer sus ideas en cuanto al orden religioso.

El distinguido aristócrata nos recibió al mismo tiempo á los repórtes del DIARIO DE AVISOS y de *El Adelantado de Segovia*, y con su cortesía habitual preguntó:

—Ustedes dirán qué es lo que desean de mí los diarios de esta querida ciudad.

—Nada más—respondimos—que conocer, si no somos indiscretos, sus ideas en el orden religioso, porque *La Provincia de Segovia* de ayer publica un artículo exponiendo que usted no ha contestado á la pregunta que le dirigió en el número de la semana anterior para saber si había usted de defender en el Congreso, de ser elegido Diputado, los derechos de la Iglesia Católica y los intereses de la Religión...

—Con mucho gusto—interrumpió el señor marqués—debo expresarles que si no he respondido en debida forma á esa pregunta, es por no haber leído el citado periódico; pues si á mi conocimiento hubiera llegado habría dicho como ahora digo á ustedes: Yo nací, gracias á Dios, dentro de la Religión Católica, Apostólica, Romana, educándome mi inolvidable madre (que en gloria esté), con arreglo á las máximas de nuestra Sacrosanta Religión.

Mis creencias católicas se arraigaron más y más, según los años pasaban, y yo me educaba en el Colegio que en Chamartín tienen los Hijos de San Ignacio de Loyola.

Pertenezco y he pertenecido á varias Congregaciones religiosas, como la de San Luis Gonzaga, Perpetuo Socorro, Almudena, etc. Soy Maestrante de Zaragoza, y como todo Caballero he defendido y defenderé la Religión en el Congreso y todos aquellos sitios ó Corporaciones donde yo esté.

—De modo que...

—Que—interrumpió el marqués—he nacido católico, vivo católico, y deseo morir en brazos de la Santa Religión, en que lo hicieron mis mayores.

Con estas palabras cortamos nuestra interviú, porque el ayuda de cámara anunciaba á muchos electores que deseaban saludar al joven aristócrata.

La cuestión regional de Castilla la Vieja

III

La necesidad del renacimiento

(Conclusión)

Un país es próspero cuando lo son sus habitantes y la prosperidad de éstos depende de los tres factores siguientes: la más completa utilización de sus elementos naturales para lograr una vida cómoda, la mayor perfección en las costumbres para hacerla apacible y un cumplido desarrollo mental, que, dotándola de altos ideales, la ennoblezca. Pero todos estos factores ofrecen modalidades diferentes, variando de región á región y requiriendo en cada una de éstas un estudio especial si se ha de procurar acrecentarlos. Esta labor será de más positivos resultados y más fácil, si para llevarla á cabo, pueden aplicar, los pueblos que hayan de realizarla, el principio de asociación, lo cual es posible cuando se trata de los mismos problemas planteados en los mismos términos.

En consonancia con lo dicho agregaremos que las cuestiones agrarias, por ejemplo, sería factible estudiarlas simultáneamente en la provincia de Soria, en la Bureba burgalesa y en el partido de Sepúlveda, pero sería insensato aconsejar y pretender de los humildes labradores de Castilla la Vieja cosas que muy facilmente pueden poner en práctica los fuertes agricultores de la Mancha y la tierra de Campos, como sería erróneo juzgar de la cuantía de las cosechas de Castilla la Vieja por las de las citadas Mancha y tierra de Campos, pues al paso que en nuestro país ni son muy copiosas en ningún caso ni totalmente malas, en los otros dos á veces son abundantísimas ó faltan en absoluto en épocas de sequía. Hace falta conocer algo más nuestra región y no juzgar de ella por otras que puedan asemejársele en algo y lo más notable del caso está en que los primeros que tienen que conocer á Castilla la Vieja son sus propios naturales para lo cual deben de iniciar esa unión que sea la base de su resurgimiento regional.

El ejemplo nos le da Aragón, á la par que el más acendrado españolismo, crece el espíritu del progreso regional; nos le da Asturias siguiendo las enseñanzas de Jovellanos, quien en el siglo XVIII clamaba por el estudio de sus intereses regionales, nos le da Valencia y en otra forma, nos le da Valladolid pretendiendo utilizar para su provecho á Castilla la Vieja, cosa que sólo pueden y deben hacer los propios castellanos pero jamás los extraños por muy vecinos que sean y muy amigos que se muestren. Y ya que de ejemplos tratamos, vaya otro que, aún cuando doloroso, contiene una gran enseñanza. Entre castellanos y leoneses hay diferencias de carácter profundísimas; el castellano es pariente de navarros y aragoneses, conserva como ellos la terquedad ibera, pero por carecer de iniciativas, solo le sirve para continuar en la rutina; el leones lo es de gallegos y asturianos y se aprovecha como éstos de la sagacidad celta. El prototipo del habitante del reino de León es el maragato ó el cervato que se enriquecen en cualquier rincón español ya de Andalucía ó ya de Galicia; el prototipo del castellano es el leñador ó el pastor de Soria ó de Segovia, uno de los que inspiraron los admirables dibujos de Valerino Becquer, con el hacha en la mano tumbando un árbol ó recostado en la cayada viendo degenerarse el merino, talando el pinar ó malhadando el rebaño. El bosque y el ganado: las dos grandes riquezas de nuestra Castilla de antaño.

Luis Carretero.

Lugo, Marzo 1914.

INFORMACIÓN MILITAR

La recluta voluntaria

Se ratifica y confirma la Real Orden de 10 de Noviembre último, por la que se declaró caducada la concesión hecha á don Manuel Castañeda, para presentar voluntarios con destino al ejército de Africa.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Sevilla, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Luis de Alarcón y de la Lastra.

CRIMEN HORROROSO

PARRICIDIO Y FRATICIDIO

Gerona 8. En el pueblo de Crúilles se ha cometido un horroroso crimen.

El matrimonio Manuel Mijar y Mercedes Cabarrocas tenían en su compañía al hermano del primero, llamado Pedro.

Este y Mercedes mantenían relaciones ilícitas, y decidieron matar á Manuel.

Ayer realizaron su criminal propósito.

Mientras Manuel dormía, Mercedes sujetó á su esposo, y el hermano lo estranguló.

Los criminales han sido presos.

NOTAS DE MI DIARIO

CHARLANDO

Me he puesto á estudiar. Tengo que estudiar mucho. Pero á los cinco minutos he cerrado el libro. Porque quería hablar contigo. Somos egoistas, lectora. Cuando comunicamos nuestros dolores á los demás, mitigamos nuestras penas. Por eso te cuento yo muchas cosas. Porque soy egoísta. Porque busco consuelos...

**

¡Tengo que estudiar! Esto es para mí un supiicio. Yo desprecio lo que dicen los hombres. ¿Por qué no hemos de acudir todos al libro infalible de nuestra madre Naturaleza? Ella nos mostraría mucho mejor que los odiosos libros el camino de perfección. ¿Por qué un semejante mío, un hombre como yo, tiene derecho á decirme: *tu debes ir por aquí?* No, lectora. Yo detesto los libros. Te considero con el suficiente criterio para no oponer á estas afirmaciones mías la frase: «eres un ignorate». Los demás, sí. Los demás—suponiendo que me leyeran todos los hombres—dirían eso. Pero no me importa. Las almas vulgares me dicen: «es que sin la consideración de los demás no se puede vivir.»

**

Hablaba yo con Ketty la rubia, la soñadora y al principio me decía:

—«Usted, es un loco.»

—«Ketty, yo creo que no. Pero muchas veces desearía serlo. Yo envidio á los locos. Los locos son seres superiores á nosotros. Son almas mucho más elevadas que las nuestras. Mucho más refinadas. A las cuales nosotros, desde nuestro nivel no podemos comprender. Yo les admiro, Ketty.»

Ketty se ha puesto seria. Ketty la sutil, la de ojos soñadores, me comprende. A los pocos momentos hemos paseado juntos y nuestras dos almas seguían la misma ruta y nuestros corazones latían al unísono. Ketty, como los locos, posee un alma refinadísima. Ketty ha de ser mi inseparable compañera espiritual. Yo la pongo en mi camino como modelo de perfección.

***

Lectora. Lo vulgar me aprisiona con sus rudas cadenas de férreos y brutales eslabones. Tengo que estudiar mucho. Qué, ¿te ríes? ¿Serás, quizá también, lectorcita de encanto, un alma superior?

Termino mi carrera en Junio. Marzo, Abril y Mayo los tengo que dedicar á estudiar mucho. No hay más remedio. Tengo que ir por donde otros quieren. Tengo que empaparme de las cosas que otros hombres pensaron, que otros hombres dijeron... No puedo revelarme. Estoy encadenado.

***

Dentro de algunos días cerraré mi *Diario* definitivamente y mi pobre corazón entristecido dirá desconsolado: «¡Adiós, lectora!»

...¡Esos *adioses* eternos que son los más terribles, que son los más crueles...!

?

Madrid, Febrero, 1914.

En la Academia de Ingenieros

Revista de instrucción

Ha comenzado ya en Guadalajara su visita á la Academia de Ingenieros, el general D. Ricardo Aranaz.

A su llegada fué recibido en la estación por el coronel, director de la Academia de Ingenieros, D. José Madrid, y los jefes y oficiales francos de servicio.

En la explanada pasó minuciosa revista á las compañías de alumnos, que desfilaron marcialmente, y á continuación inspeccionó la sección de ordenanzas y el personal auxiliar de la Academia, recibiendo luego, en el despacho del coronel, á todos los jefes y oficiales.

Por la tarde, y acompañado del director y profesores, visitó las dependencias, deteniéndose á examinar la instalación radiotelegráfica (desde la que saludó al ministro de la Guerra), la línea del ferrocarril y el Observatorio Astronómico, apreciando la utilidad práctica de estas instalaciones para la enseñanza.

Al día siguiente en todas las clases preguntó á varios alumnos, exigiéndoles que hiciesen prácticas en el Laboratorio de, Química y de Topografía oyendo explicaciones en la clase de Arquitectura, con proyecciones cinematográficas.

El general se encuentra muy satisfecho del estado de disciplina, policía y enseñanza de la Academia, que ha de continuar revistando.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Fundación instituida en Málaga por D. Lorenzo Armengual de la Mota.*

Dirección general de Primera enseñanza.—*Relación difinitiva de antigüedad de las 500 maestras á quienes corresponde ocupar las vacantes del antiguo sueldo de 625 pesetas.*

Ministerio de Fomento.—*Real orden ampliando hasta el 30 de Junio próximo el plazo concedido para que soliciten la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas cuantos no lo hayan verificado hasta la fecha.*

Consejo de Estado.—*Presidencia.—Escalafón del Cuerpo de Oficiales letrados y del de Escribientes de este alto Cuerpo.*

EN LA CARCEL

Hablando con el jefe

Anochece. Por las aceras de la calle Real, inundadas de luz, discurre una multitud compacta y heterogenea: criadas y soldados que van discreteando en voz alta, modistillas pizpiretas que sonríen picarescamente al galán atrevido que las ha deslizado al oído un piropo de significación equívoca; cadetes enamoradizos y de mirar bigardo, que guiñan el ojo izquierdo al paso de una elegante; orondos señores, metidos en severos y rígidos gabanes, que hacen altos frecuentes, comentando el último suceso político...

Todos marchan lentamente, con paso tardo y perezoso, apretujándose, estrujándose materialmente.

Yo camino pensativo y cabizbajo, hondamente preocupado. Una pena sin nombre se me ha subido á la garganta, impidiéndome hablar. Una vaga y angustiosa melancolía embarga todo mi ser. Me siento languidecer, perder fuerzas. Ando con paso inseguro y vacilante, de sonámbulo; indiferente á todo lo que me rodea.

Es que pienso en los lóbregos calabozos que voy á visitar, en los desventurados que allí lloran y gimen sin ser oídos, sin el consuelo de la madre, de la esposa, del hermano... El destino se ensañó en ellos implacable y cruel, con una fiereza salvaje ó inferior.

¡Pobres hermanos míos! Yo no puedo menos de compadecer vuestra desgracia. Los que os anatematizan y maldicen no son hombres; son fieras. ¿Quién no tiene un momento de ceguedad y ofuscación en la vida?

Homo sum; nihil enim humanum á me alienum judico.

....

Por fin me hallo en el despacho del jefe de la cárcel: un cuarto frío, de aspecto severo, sobrio en adornos.

He tomado asiento á una indicación suya. Le expongo el objeto de mi visita.

—Yo quisiera—le digo—recorrer personalmente los calabozos, entrevistarme con los reclusos, conversar amistosamente con ellos. También...

—Siento mucho no poder complacerle en este punto—me interrumpe vivamente—pero la hora es demasiado intempestiva para ello, como usted comprenderá...

—En ese caso, me permitirá al menos, que le interrogue sobre algunos puntos que juzgo de interés para el público, pues ya que se me han presentado coyuntura y ocasión propicia, no quiero desaprovecharlas.

—Estoy á su disposición, caballero, me contesta entre afable y sonriente.

—¿Lleva usted muchos años al frente de este penal?

—Si he de serlo franco—me respondió—no puedo fijar con rigurosa exactitud el número de años que vengo ocupando este puesto.

Lo que sí recuerdo perfectamente, es que en el 93 ya me encontraba yo al frente de la dirección de esta cárcel.

—En ese año fué cuando mataron á Baío. Por cierto que en los días que se siguieron al horroroso asesinato, recayó sobre mí un trabajo enorme, abrumador. Con este motivo, la Prensa local tuvo á bien ocuparse de mi humilde persona, tributando excesivos é inmerecidos elogios á la gestión que llevé á cabo y el Ayuntamiento, que en aquél entonces presidía D. Eulogio Martín Higuera, se dignó otorgarme un voto de gracias.

—¿Son muchos los reclusos encomendados actualmente á su vigilancia y custodia?

—Afortunadamente sólo suman 33; entre ellos una infortunada mujer que por una minucia insignificante, unas ropas de poco valor que robó á una vecina suya, se halla cumpliendo condena temporal. Y como ésta todos los demás. Casi todos ellos son ladrones circunstanciales, de ocasión.

Sólo se cuentan dos que seguramente serán condenados á cadena perpetua.

Si inquiere usted los móviles que arrastraron á estos infelices al delito, hallará usted en último término al vino.

El vino es el enemigo más formidable del hombre; al que convierte en un ser inconsciente y ciego, en mero autómata. El motivo ocasional de todas las delincuencias. El vino es el enemigo al que hay que combatir más rudamente.

Después de asentir con una inclinación de cabeza á lo que acababa de de decirme, pasé á preguntarle:

—¿Y en qué pasan ocupados el día? ¿Cómo distraen el tiempo? Porque supongo que el trabajo alternará con el descanso y el recreo.

—Todo su trabajo diario—me contestó—se reduce únicamente á asistir á la escuela. Aunque esta asistencia no es obligatoria para todos, sin embargo, no falta ninguno, ni por la mañana, ni por la tarde.

Yo propuse, en cierta ocasión—añadió—que se estableciera aquí dentro un taller de carpintería ó cosa análoga, pero mi voz se perdió en el vacío.

Además habrían sido tantas las dificultades, que al llevar la idea á la práctica, me hubieran salido al paso que, al fin, hubiera tenido que desistir de mi empeño.

De aquí que desde entonces no haya vuelto á intentar nada en ese sentido...

—¿Y cómo no se repiten con más frecuencia que la acostumbrada las veladas literarias y teatrales?—le interrumpimos al llegar á este punto. Porque ésto, además de hacer olvidar á los infelices reclusos la triste situación en que se hallan, es súmamente instructivo y moralizador.

—En teoría la cosa parece obvia, facilísima, pero no se le ocultará á usted, me dijo, que de la teoría á la práctica media un abismo.

Por más que lo procuramos el capellán y yo—añadió—no lo conseguimos; nuestros esfuerzos se estrellan contra múltiples dificultades, salen fallidos. ¡Qué le vamos á hacer!

Usted, como periodista, interese á la opinión en este asunto y entonces sí que cantaremos victoria.

—¿Se les permite á los presos guardar dinero en su bolsillo?

—Absolutamente prohibido—me contestó inmediatamente.

Si una persona les entrega alguna cantidad, deben de remitírnosla acto seguido. Nosotros nos hacemos cargo de la cantidad entregada y para mayor seguridad la consignamos sin pérdida de tiempo en un libro expresamente destinado al efecto.

Que el agraciado ha menester de ella para satisfacer una necesidad cualquiera, comprar tabaco, por ejemplo, pues no tiene que hacer más que participárnoslo á nosotros para que al momento queden cumplidos sus deseos.

....

Me levanté. El me ofreció su mano, una mano venerable, rugosa, surcada por muchas venas azulencas, que estreché familiarmente, como si se tratara de un antiguo camarada y amigo. Nos despedimos.

Ya en la calle, recordaba la silueta amable de aquel hombre que más que un fatídico funcionario de la justicia, parecía un pastor evangélico, con su luenga barba blanca, símbolo augusto de la caridad y del amor.

Y de nuevo se me volvía á representar en la imaginación con más tétrico colorido la tragedia horrible de los que en las lobregueces de los calabozos lloraban y gemían, sin ser oídos, sin el consuelo de la madre, de la esposa, del hermano..

EUGENIO DOMINGO.

LA CAZA Y LA VEDA

Aunque la veda ha empezado para toda clase de caza en general el día 16 del pasado mes y durará hasta el 31 de Agosto venidero, por excepción y conforme al art. 17 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos pueden cazarse hasta el 31 del mes actual las aves acuáticas ó zancudas, y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde 1.° del corriente mes de Marzo hasta el 15 de Octubre, á tenor del art. 34 de la citada ley, queda prohibida en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos.

Esta clase de caza está prohibida también, además, en las tierras labrantías, desde la sementera hasta la recolección, y en los viñedos desde la época del brote hasta que se verifique la vendimia.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió comienzo á las siete de la tarde, presidiéndola el alcalde Sr. Cáceres, y asistiendo los concejales señores Well, Lotero y Alcón.

Una vez que, por unanimidad, quedó aprobada el acta de la anterior sesión, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación se entró en él.

ORDEN DEL DIA

Dando las gracias

La religiosa superiora de las Hermanitas de los pobres de esta capital, dirige instancia dando las gracias al Ayuntamiento por la cesión de 50 adoquines de piedra, que la Corporación municipal hizo gratuítamente á dicho Asilo, para efectuar obras en el mismo.

Distribución de fondos

Quedan aprobadas la distribución de fondos por capítulos y conceptos, para satisfacer obligaciones del actual mes de Marzo, presentada por secretaría.

Operaciones de contaduría

El Ayuntamiento queda enterado de las operaciones realizadas en contaduría, durante el mes de Febrero próximo pasado y que presenta el señor contador.

En favor de Segovia

El Sr. Cáceres da cuenta á sus compañeros de Concejo de las gestiones que ha iniciado para que sea trasladada á Segovia la escuela de Montes que se encuentra en El Escorial, por creer que su traslado á esta capital, redundaría en beneficio de nuestra provincia.

El Ayuntamiento acuerda haber oido con satisfacción las manifestaciones hechas por la presidencia y quedar enterado de las mismas.

También se hace constar en acta, que se continúen las gestiones encaminadas á ese fin, resolviendo el Ayuntamiento en vista de la finalidad de éstas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Arreglo de una calle

El concejal Sr. Lotero, ruega á la presidencia se arregle un trozo de la cuesta de Santa Eulalia, que se encuentra en malas condiciones.

El mismo concejal hace otro ruego en el sentido de que, con el fin de que los suministros se hagan equitativamente entre los industriales de esta capital, se le tomen á un industrial de esta plaza, unos cuantos metros de piedra que tiene acopiados, procedentes del «Cerro de la Horca», haciéndole al mismo tiempo una obra de caridad, puesto que se le sacaría de la situación aflictiva porque atraviesa

El Sr. Cáceres promete complacerle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni ningún otro señor concejal que desease hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las siete y veinte de la noche, dándose lectura al estado de fondos, que presenta el señor contador, y que arroja una existencia en caja de 333,02 pesetas.

LA VIDA EN SEGOVIA

PARA MAÑANA

A las ocho dará principio la elección de diputado á Cortes.

—Los exploradores saldrán á las nueve y media en excursión á Valseca.

—De doce á una y media dará un escogido concierto en la Plaza Mayor la banda de la Academia de Artillería.

—A las seis, segunda función en el teatro Miñón, á beneficio del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, poniéndose en escena *Repaso de examen*, *Bohemios* y *El asistente del coronel*.

LA ESCUELA DE MONTES

En cuanto el dignísimo gobernador civil señor marqués de Montesa tuvo noticia del traslado de la Escuela de Montes, se dirigió á nuestros representante, en Cortes y á otras personas de positiva influencia en los altos Centros políticos de la Corte, interesándoles vivamente porque se instalara en Segovia la Escuela de referencia.

A la excitación del señor marqués de Montesa, ha contestado nuestro ilustre paisano, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, con la siguiente carta:

«Excelentísimo señor marqués de Montesa. Mi querido amigo: Recibo su atenta carta relativa al traslado de la Escuela de Montes, á la que contesto manifestándole que, conforme con cuanto en ella me dice, estaré á la mira de este asunto y, llegado el caso, con el mayor gusto haría cuanto pudiera en el sentido que indica, pues verdaderamente la instalación de la referida Escuela en esa capital, redundaría en beneficio de los intereses de la misma, por los que siempre estoy dispuesto á hacer las gestiones que sean necesarias.

Me reitero de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. *Francisco Martín Sánchez*. 6 Marzo, 914.»

Una vez más el señor marqués de Montera ha interpuesto en esta ocasión su valiosa influencia en favor de los inteses segovianos, conquistándose nuevamente nuestra gratitud; y como siempre, ha respondido cumplidamente á su llamamiento, nuestro ilustre paisano el director general del Instituto geográfico y estadístico Sr. Martín Sánchez, al hacer los más generosos ofrecimientos para coadyuvar al mejor éxito de esta empresa de tanta importancia para Segovia.

EL VIAJE DE LYAUTEY

El jefe del Gobierno manifestó ayer que el lunes llegará á Madrid el general Lyautey.

Ya habrán leído ustedes—añadió—el discurso que este general ha pronunciado recientemente, en el cual ha hecho presentes las grandes dificultades que hay que vencer para implantar el protectorado francés en Marruecos.

La visita del general Lyautey—dijo—coincidirá con la llegada del general Marina, y tiende á estrechar el contacto entre España y Francia, para el desarrollo de una acción recíproca entre los ejércitos que en Marruecos mantienen la causa de la civilización y del progreso.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Abusando de su amabilidad, le quedaría sumamente agradecido si se sirviera insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección, como contestación á una afirmación que en su suelto «Las elecciones en el Distrito de Segovia», hace *El Adelantado* en su número de ayer.

Dice así dicho periódico: «Uno de los recursos que se utilizan es el de usar el nombre del señor marqués de Cañada Honda. Bueno es advertir que este señor, en carta que escribió al Sr. Cano y á otros amigos, ha manifestado su voluntad de no intervenir ni ahora ni nunca en la política del distrito de Segovia».

Pues bien, esto no es exacto, porque en conversación tenida con mi señor padre el sábado último pasado, dijo que no había pensado nunca dejar de intervenir en la política segoviana y que su decisión de no presentar su candidatura *en esta contienda*, era debida á su estado actual de salud y á la amargura en él producida por la conducta seguida por personas que hasta ayer estaban á su lado, entre las cuales debo añadir, se halla el señor director de *El Adelantado de Segovia*, y que hoy no lo están por creer que sus ambiciones de medro, único fin que á la política les trajo, bien valían el sacrificio de su consecuencia política.

Mi actitud acompañando en el distrito al candidato D. Vicente Pérez, actitud en un todo conforme con las indicaciones que mi señor padre se ha servido hacerme en esta ocasión, es el más rotundo mentís á las afirmaciones de *El Adelantado*.

Otra norma de conducta sería incompatible con nuestra conocida é inquebrantable adhesión á nuestro ilustre jefe D. Antonio Maura.

Lo que no alcanzo á comprender, es lo que preocupa á *El Adelantado* la actitud del marqués de Cañada Honda en este pleito, sopena de no estar conforme con la creencia en que se halla su director, creencia expuesta hace poco tiempo, por dicho señor, ante varias personas, de que á Drake no le quedaban en el distrito de Segovia más que dos amigos, llegando hasta citarlos por sus nombres.

Un millón de gracias, señor director, y rogándole me dispense por la molestia, se reitera de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Francisco Drake y Fernández-Durán.

A los maestros y maestras ascendidos á 625 pesetas

El excelentísimo señor director general de Instrucción pública ha contestado al telegrama que le remití, preguntándole sobre el ascenso, me ha contestado lo siguiente:

Maestros ascendidos á 625 pesetas pierden derechos retribuciones.

Vuestro compañero, *Loriguillo*.

Carnet del reporter

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido, á edad muy avanzada, la respetable señora doña Eugenia Díaz y Corbella, hermana del ilustre poeta Nicomedes Pastor Díaz de grata memoria para las letras españolas.

A su subrino, el conde de Sepúlveda, tan conocido y estimado en Segovia; á su sobrino nieto D. Gabriel Pastor, secretario de S. A. el Infante D. Fernando, y á toda su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

De viaje

Hay ha salido para Badajoz, nuestro querido amigo, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Carlos Suárez Texeira, habiendo motivado dicho viaje, la enfermedad que aqueja á su respetable madre, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Procedente de El Escorial, ha llegado á Segovia nuestro buen amigo D. Mariano Galicia, aventajado alumno de la Escuela de Montes.

—De Valladolid ha llegado el primer teniente de Artillería D. Hermenegildo Tomé, recientemente destinado al regimiento de Sitio.

Homenaje á la infanta Paz

Suscripción para regalar á la Infanta doña Paz, las insignias de la Orden de Alfonso XII:

11.ª y última relación

Don Víctor Terradillos y su hija Carmen Terradillos (de Valladolid), D. Clemente G. Zamarriego, D. José Camarero, doña Fanny Kolli de Galligo, D.ª Carmen Castilla de Barbosa, doña Escolástica de Casa (de Garcillán), muy ilustre señor deán de la catedral, doña Dolores Moro viuda de Campos, muy ilustre señor rectoral, señorita Petra Pérez Rodríguez, D. Timoteo de Antonio y Gil, D. Aurelio Ramírez y Díaz, doña Emilia Pérez de Andrés D. Segundo de Andrés, D. Benito de Castro y doña Pilar Bocos de Castro.

Importa esta relación 17 pesetas.

Recaudado anteriormente 74 pesetas.

Total 91 pesetas.

Queda cerrada esta suscripción.

Carta al Sr. Martín Sánchez

A la sentida carta que dirigió el Exmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, á los alcaldes del distrito de Santa María de Nieva, agradeciendo en términos muy expresivos la nueva prueba de confianza que le otorgaban, dándole una vez más la representación en Cortes, contestan significadas personalidades de Santiuste de San Juan Bautista con la carta siguiente:

Señor D. Francisco Martín Sánchez.

Excelentísimo señor: Su carta á los señores alcaldes, como representantes de los pueblos, inserta en el número 4.563 del DIARIO DE AVISOS, es una prueba más, á las infinitas dadas, de los sacrificios que tan desinteresadamente viene haciendo en beneficio del distrito en general y de los amigos, (que lo somos todos, salvo rarísimas excepciones), en particular, y aunque su excesiva modestia se resienta un poco por nuestro atrevimiento, ha de dispensarnos, demos por un momento expansión á nuestra alegría y públicamente correspondamos á tanto desinterés, nobleza y altruismo, como demuestra en ella, diciendo que todos estamos contentos y satisfechísimos de su reelección de diputado por este distrito, que esta elección es tan honrosa como todas, y como la que más, aunque se haya hecho por el artículo 29, pues el no tener lucha, es porque sabe todo el mundo, que en todos los pueblos de este partido, no sirve tantear el el terreno, no hay más que ¡nuestro Martín Sánchez!; que usted estará de enhorabuena, porque le es muy satisfactorio representar en Cortes á sus paisanos, pero nosotros también la recibimos, con verdadero orgullo, por tener un hombre tan ilustre y tan meritísimo como usted, sin que se lo deba más que á sus buenas obras, á su talento, trabajo y gran pericia política.

Reciba pues el homenaje más sincero y entusiasta, con un estentóreo ¡Viva Martín Sánchez!, de sus siempre buenos y fieles amigos q. l. b. s. m., el párroco, Eusebio Miguel.—Leonardo Velayos.—Carlos Alonso.—Juan Rojero.—Eulogio Bernal.—Mariano Fernández.—Mariano Martín.—Manuel Gómez.—Juan Aznals.—Félix Alonso —Nicolás Hernández.—Mariano Martín.—Regino García.—Gregorio Alonso.

Santiuste de San Juan Bautista, Marzo, 6, 1914.

El cadáver del alumno Sarabia

Pamplona 6. Llegó á Tafalla el cadáver del estudiante Javier Sarabia, acompañado de su familia y algunos alumnos de Ingenieros de Montes.

En la estación se formó una imponente manifestación.

OBRAS PUBLICAS

La reparación de las carreteras

Propósito laudeable

El ministerio de Fomento ha publicado en la *Gaceta* una Real orden, que responde al laudable propósito del Sr. Ugarte, de formar un plan definitivo de reparación total y conservación de las carreteras de España, terminado el cual no sea menester sino una buena conservación anual, que componense el Tesoro público en los primeros años, mientras la normalidad se restablece.

Consígnase en dicho documento que la construcción de las carreteras, que en lejanos tiempos fué dotada con esplendidez, ha ido reduciéndose notablemente en el ancho y en su firme, y aun en la calidad del material empleado, llegando á límites que en algunas hacen necesarias reparaciones de importancia, al poco tiempo de estar abiertas al tránsito público.

«Declarada por todos—se añade—la necesidad, las Cortes no habrán de negar seguramente los recursos indispensables, á fin de evitar la destrucción de una inmensa riqueza públiea, invertida en la red general del Estado.

Más para formular una propuesta debidamente justificada, y para hacer una labor útil y eficaz, es á la vez precisa la cooperación del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, que siempre la prestó con entusiasmo para cuanto conduce al progreso nacional. Nadie más interesado que él mismo en que cese la situación presente, demostrando, por su parte, cómo sabe inspirarse en la idea del honor profesional, tan íntimamente ligado con el estricto cumplimiento del deber.

Después de manifestar la Real orden que no puede aspirarse á que todas las carreteras de la Nación (cuya longitud hoy excede de 46.000 kilómetros) se hallen en el mismo estado, se expresa la aspiración de obtener que el tránsito sea fácil y cómodo para los vehículos de poca velocidad y pesada carga, y á que por todas partes puedan circular los automóviles á marchas moderadas; con lo que se facilitará el estableci miento de líneas regulares para los mismos, que tanto pueden contribuir á la prosperidad de las respectivas comarcas.

En la parte dispositiva se previene que los ingenieros jefes de las provincias, con la mayor urgencia y dentro de un plazo que no pasará del 1.° de Abril de este año, deberán hacer y remitir á la Dirección general de Obras públicas un plan de reparación general y definitivo, realizable en diez años, á partir de 1.° de Junio del presente, con arreglo á las bases que se determina.

En la clasificación que se haga de las obras más precisas, se dará preferencia á las carreteras radiales, uniendo Madrid con todas las capitales de provincia y enlaces internacionales.

Redactarán también dichos jefes un plan anual de conservación, ateniéndose á lo estrictamente indispensable, incluyendo en ellos la adquisición de los acopios, empleo inmediato de los mismos, útiles, maquinaria y herramientas para tales servicios.

ESCUELAS Y MAESTROS

Pidiendo antecedentes

El jefe de la sección de Guadalajara, pide al de esta los antecedentes de doña Matilde Bravo.

Maestras ascendidas

He aquí la relación de los maestras ascendidas á 625 pesetas, con pérdida de retribuciones:

Marcelina Romana de Santos, Laguna de Contreras; Gabriela Benito, Aragoneses; Tomasa Escorial, San Martín y Mudrián; María González, Carrascal del Río; Aurelia Pinillo, Juarros de Voltoya; Isabel Molinero, Bocegillas; Martina Alvaro, Valdesimonte; Cayetana Gimeno, Casla; Gregoria Bravo, Fresneda de Cuéllar; Francisca Lorón, Pinarnegrillo; Vicenta Gordillo, Ciruelo de Coca; Paula Herranz, San Cristóbal de Cuéllar; María Fuencisla Blazquez, Revenga; María de la Consolación Casal y Castillo, Marugán; Carmen García, San Miguel de Bernúy; María Sieteiglesias, Domingo García; Valentina Martín, Peñarrubias Escobar; Aurelia Sastre, Duratón; María Sanz, Fuentepiñel; Eusebia Nabajo, Roda; Sabina Bravo, Perorrubio; Engracia Contreras, Vellosillo; Mercedes Moradillo, Revilla Organes; Consuelo Arranz, Navas de Riofrío; Benita Alonso, Bernúy de Coca; Eduarda Rubio, Aldehuela del Codonal; Esperanza Loran, Juarros de Ríomoros; Clementina Flores, Castroserna; Saturia Sanz, Cilleruelo de San Mamés; Josefa Gómez, Navalilla; Raimunda Bausa, Requija de Santiuste de Pedraza; María García, Mármoles de Ochando; Rogelia Garcimartín, Ortigosa de Pestaño; y Prudencia Avellón, Frumales.

NOTICIAS

Tiro al blanco

Desde el lunes día 9, hasta el sábado 14, ambos inclusible, ejecutarán tiro al blanco con cañón en el campo de Escuelas prácticas, los alumnos de la Academia de Artillería.

De estos días, se exceptuarán los jueves y días festivos.

Las horas en que tendrán lugar estos ejercicios, serán de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Relacionado con ésto, hoy fijará un bando la Alcaldía.

De interés para los presidentes de las mesas electorales

Con el fin de evitar responsabilidades é incidencias, recordamos á los presidentes de las mesas electorales la obligación que les impone la vigente ley de entregar personalmente, acompañados de los interventores nombrados por los candidatos ó de los adjuntos en su defecto, los pliegos que contengan actas de la constitución de la mesa y de la elección, en las oficinas de Correos.

Aniversario

Hoy hace dos años que falleció el que en vida fué rico propietario del pueblo de Escalona D. Pedro Montarelo.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos á su viuda doña Margarita Martín Pajares é hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de doce á una y media en la plaza Mayor:

1.° Bourg-Achard, pasodoble.—N.
2.° Bajo la luna, vals.—Peñalva.
3.° Las Golondrinas.—1.°, Romanza de Puck.—2.°, Canción de Lina (primera vez).—Usandizaga-Peñalva.
4.° Prologue de Paillasse.—Leoncavallo.
5.° Bailable de la opereta Feramors, núm. 1 y 2.—Rubistein.
6.° Le Concours d'Anderlecht, pasodoble.—Langlois.

Velada literaria

Para esta noche se prepara en el Seminario Conciliar de esta capital, una amena y entretenida velada literaria, á la que asistirán todos los seminaristas y el claustro de profesores de dicho centro.

Casa de Socorro

Ayer á las ocho de la noche fué curada en este benéfico establecimiento, Balbina Gascón, de setenta y un años de edad, que presentaba una luxación en la articulación del hombro del lado izquierdo, producida según manifestó, casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Juan.

Cultos para mañana

En las Iglesias de Santa Bárbara, San Miguel, San Martín, el Salvador, y San Millán, al toque de oraciones, Rosario, Letanía y Plática.

—En la Catedral, durante la misa, predicará el magistral M. I. señor don Nicolás Ruiz.

—En la capilla de los Padres Franciscanos, á las cinco, Vía-crucis; y en la iglesia de los Misioneros, el mismo ejercicio á las cuatro y media.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 tarde)

Visitando al Sr. Dato

Una comisión de Soria ha visitado al jefe del Gobierno, para pedirle que sea trasladada á aquella capital, la escuela de Montes de El Escorial.

El Sr. Dato ha contestado á la comisión manifestándole que no había nada resuelto sobre el asunto.

Sobre elecciones

Ha negado el Sr. Dato, que los candidatos de la Coalición monárquica de Madrid, se hayan dividido para trabajar la candidatura ministerial por exirtir una cuestión de honor que se lo impide.

Se congratula del interés que han despertado las elecciones quitando toda importancia á la detención de tres candidatos mauristas.

Generales á Madrid

El lunes próximo llegará á Madrid, el general francés Lyautey, esperándose también del lunes al martes, al general en jefe de nuestras tropas en Marruecos, Sr. Marinas.

Reformas en Correos

El director de Comunicaciones Sr. Ortuño tiene en proyecto introducir en el Cuerpo de Correos algunas reformas beneficiosas al público.

Entre otras, la de facilitar partidas de nacimiento, certificaciones, etc., dando mayor amplitud al servicio del giro postal.

Los empleados percibirán el 10 por 100 de los ingresos por este nuevo servicio.

Conferenciando

El Sr. Romanones conferenció con el Sr. Sánchez Guerra sobre asuntos electorales.

También ha visitado al ministro de la Gobernación, el señor Mella, para denunciarle atropellos con motivo de las elecciones.

Los tranvías

Comunican de Barcelona, que se ha iniciado en dicha capital, la huelga de tranviarios que estaba anunciada.

La huelga no es general adoptando las autoridades toda clase de precauciones, llegando si fuera preciso á encargarse de la conducción de los tranvías, los ingenieros militares.

DE MARRUECOS

Puesto atacado

Telegrafían de Larache que ha sido atacado el puesto de la policía indígena de Tagardar, que estaba guarnecido por ocho askarís, de los cuales resultaron heridos cinco, siendo rechazado el enemigo después de tres horas de lucha.

Otras agresiones

El tabor de Arcila tuvo un encuentro con el enemigo cerca de la posición de T'Zeguerla.

Fué rechazado, sufriendo ocho bajas.

Una patrulla que practicaba reconocimientos en las proximidades de Tetuán fué agredida causándola dos heridos.

Se cree que dirigia la patrulla un individuo de la Mehalla que desertó ayer.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,85
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	91,00
Acciones del Banco	449,50
Acciones de Tabacos	288,50
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	26,79

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN PROVINCIAS: En Barcelona..... SRES. BOLDOU Y COMP.ª Rambla del Centro, 27. SRES. ODERIAN Y COMP.ª Portaferrisa, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas - simas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SELLO INSTÁNTANEO

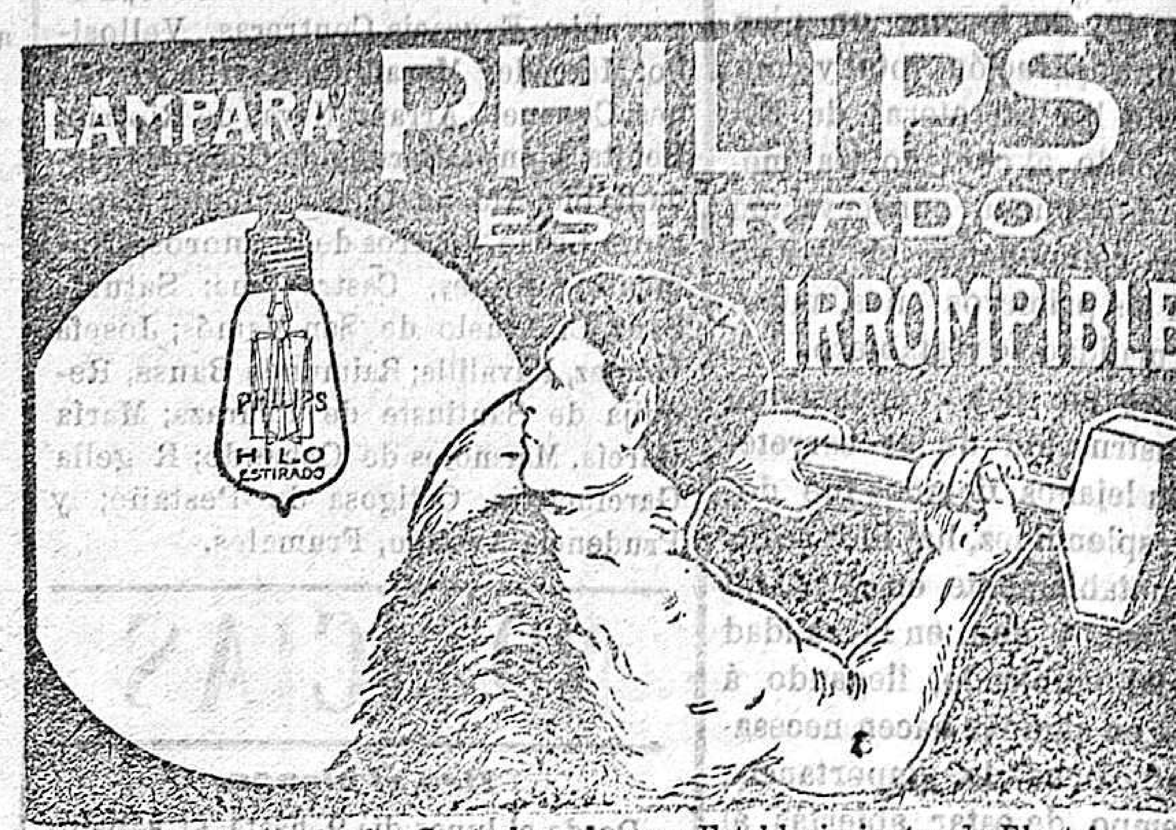
YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS, &

Sólo cuesta **un** real.



ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor de estómago y desarreglos intestinales** es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

8, CALLE DE CERVANTES, 8—SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del **dueño del esblecimeinto.**

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legitimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos **mantecados** «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=